



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

109/2016

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al presidente de la Dirección Provincial de Energía, señor Juan Carlos Saldivia, a los efectos de solicitarle la instalación y puesta en funcionamiento de mayor luminaria pública en el barrio Río Pipo.

La presente solicitud surge como demanda de los vecinos que viven en el sector comprendido entre las calles Bahía de San Sebastián, Río Irigoyen, De la Estancia y Río Valdez debido a que el mismo cuenta con escasa iluminación y se constituye como un riesgo para la seguridad de los peatones y quienes circulan durante la noche por la zona.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 37 /2017.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/05/2017.-

avd


E/ ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Tomas BERTOTTO
Vicepresidente de
Concejo Deliberante de Ushuaia